



# BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 02 de julio de 2019

## COMUNICACIÓN N°2019/159

**Ref: REGISTRO DE REPRESENTANTES DE ENTIDADES FINANCIERAS CONSTITUIDAS EN EL EXTERIOR – AND PB Financial Services S.A.– CANCELACIÓN DE SU INSCRIPCIÓN COMO REPRESENTANTE DE ANDBANK (Panamá) S.A.**

Se pone en conocimiento del mercado, que el Banco Central del Uruguay adoptó en el día 01 de julio de 2019 la siguiente resolución:

*“Cancelar, a su solicitud, la inscripción en el Registro de Representantes de Entidades Financieras constituidas en el Exterior de la empresa AND PB Financial Services S.A. como representante de ANDBANK (Panamá) S.A.”*

**JOSE A. LICANDRO**

Intendente de Regulación Financiera

Exp. 2019/01204